

1998 NOV 17 AM 11:40

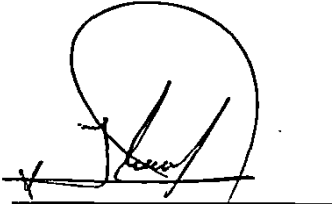
SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYAQUIL

Por medio de la presente le comunicamos que el día 22 de Octubre de 1998, se han realizado las cesiones de acciones en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., que se indican a continuación:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
Héctor Montoya Anzoátegui	Carlos Mera Terán	3.300
Jacinto Ortiz Carriel	Carlos Mera Terán	1.700

Particular que comunicamos a ustedes para los fines de Ley.

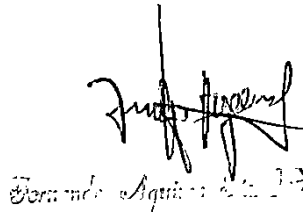
Muy atentamente,



NINIVE S.A.

09-63257395

40984-83



Fernando Aquino

09-624889

12008



SR. CARLOS MERA TERAN

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Jacinto Ortíz Carriel, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, cien (100) xxx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 09.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las 100 acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO (A):

facente Only

SR. JACINTO ORTIZ CARRIEL

12-6210897

[Handwritten signature]

SR. CARLOS MERA TERAN

09-07 853655

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Jacinto Ortiz Carriel, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, cien (100) xxx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 10.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Muy atentamente,

CESIONARIO (A)

SR. CARLOS MERA TERAN

09-07553655

09-07553625

Guayaquil, 22 de Octubre de 1998

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes,
comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Jacinto Ortíz
Carriel, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera
Terán, cien (100) xxx acciones,
ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el
Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No.
12.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las 100 acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO (A)

front Only

SR. JACINTO ORTIZ CARRIEL

12-02180897



SR. CARLOS MERA TERAN

09-075365

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Jacinto Ortíz Carriel, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, cien (100) xxx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Suces, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 13.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Muy atentamente,

CESIONARIO (A)

SR. JACINTO ORTIZ CARTEL

SR. CARLOS MERA TERAN

12-0218097

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Héctor Montoya Anzoategui, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, ochocientas (800) xx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Suces, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 16.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Muy atentamente,

CESIONARIO (A)

SR. CARLOS MERA TERAN

03-034 P0234

09-07553655

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Héctor Montoya Anzoategui, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, ochocientas cincuenta (850) xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Suces, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 15.

El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Muy atentamente,

CESIONARIO (A)

Robert Bridges

03-034 POL34



SR. CARLOS MERA TERAN

29-07553655

Guayaquil, 22 de octubre de 1998

Señor
Presidente de la compañía
Nínive S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Héctor Montoya Anzoategui, ha cedido a favor del (la) cesionario (a), señor Carlos Mera Terán, mil seiscientos cincuenta (1.650) xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx acciones, ordinarias y nominativas, de Un Mil Sucres, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía Nínive S.A., contenidas en el Título No. 14.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

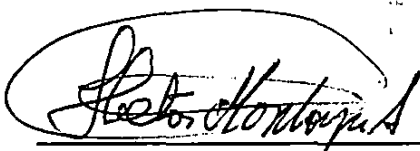
El (La) cesionario (a) acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las 1.650 acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Muy atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO (A)



SR. HECTOR MONTOYA ANZOTEGUI

03-03480234



SR. CARLOS MERA TERAN

09-0755365